

CAPÍTULO II

INDICADORES EN MATERIA DE JUICIO JUSTO EN EL TSJCDMX



1. Indicadores de contexto

1.1 Población

1.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de habitantes y su distribución porcentual en las entidades federativas de México

Número de habitantes y su distribución porcentual en las entidades federativas de México, 2016

EFM	2016	%
Estado de México	17,118,525	14.0
Ciudad de México	8,833,416	7.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,106,138	6.6
Jalisco	8,022,181	6.6
Puebla	6,254,597	5.1
Guanajuato	5,864,016	4.8
Chiapas	5,317,960	4.3
Nuevo León	5,157,780	4.2
Michoacán de Ocampo	4,627,902	3.8
Oaxaca	4,037,357	3.3
Chihuahua	3,746,281	3.1
Guerrero	3,588,255	2.9
Tamaulipas	3,583,295	2.9
Baja California	3,534,688	2.9
Sinaloa	3,009,952	2.5
Coahuila de Zaragoza	2,995,374	2.4
Sonora	2,972,580	2.4
Hidalgo	2,913,152	2.4
San Luis Potosí	2,777,995	2.3
Tabasco	2,407,860	2.0
Yucatán	2,145,878	1.8
Querétaro	2,034,030	1.7
Morelos	1,943,044	1.6
Durango	1,782,205	1.5
Quintana Roo	1,619,762	1.3
Zacatecas	1,588,418	1.3
Aguascalientes	1,304,744	1.1
Tlaxcala	1,295,781	1.1
Nayarit	1,246,202	1.0
Campeche	921,517	0.8
Baja California Sur	786,864	0.6
Colima	735,724	0.6
Total	122,273,473	100.0

Descripción

En el año 2016, en México habitaban poco más de 122 millones de personas y se observa que en las entidades federativas del Estado de México, la Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Puebla se concentra el 40% de la población del país.

Las entidades federativas con menor población corresponden a Campeche, Baja California Sur y Colima, las cuales concentran al 2% de la población que se registró en 2016.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del CONAPO - Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Habitantes.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.</p>	$\%P = \left(\frac{Pe}{Tp} \right) \times 100$ <p>Donde: %P = Porcentaje de la población de cada entidad federativa, respecto del total de la población del país. Pe = Población por cada entidad federativa. Tp = Total de la población del país.</p>

1.1.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Producto Interno Bruto por entidad federativa

Producto Interno Bruto por entidad federativa, 2014-2015

EFM	PIB*		%
	2014	2015 ^P	
Aguascalientes	192,080	197,911	1.2%
Baja California	474,522	506,093	3.1%
Baja California Sur	114,169	130,296	0.8%
Campeche	686,746	638,083	3.9%
Coahuila de Zaragoza	566,409	573,496	3.5%
Colima	93,679	95,850	0.6%
Chiapas	294,769	291,842	1.8%
Chihuahua	486,651	513,199	3.1%
Ciudad de México	2,736,587	2,842,349	17.2%
Durango	193,974	195,841	1.2%
Guanajuato	623,184	661,819	4.0%
Guerrero	228,386	232,053	1.4%
Hidalgo	241,450	254,171	1.5%
Jalisco	1,061,952	1,109,591	6.7%
Estado de México	1,402,021	1,436,487	8.7%
Michoacán de Ocampo	382,198	390,600	2.4%
Morelos	184,145	186,828	1.1%
Nayarit	109,789	114,977	0.7%
Nuevo León	1,162,972	1,212,121	7.3%
Oaxaca	249,653	259,566	1.6%
Puebla	526,426	541,203	3.3%
Querétaro	346,401	372,046	2.2%
Quintana Roo	232,945	244,139	1.5%
San Luis Potosí	314,832	331,993	2.0%
Sinaloa	340,782	361,353	2.2%
Sonora	520,660	539,830	3.3%
Tabasco	562,849	558,931	3.4%
Tamaulipas	480,357	493,110	3.0%
Tlaxcala	90,813	96,926	0.6%
Veracruz de Ignacio de la Llave	787,053	799,006	4.8%
Yucatán	223,750	233,104	1.4%
Zacatecas	155,574	158,286	1.0%
Nacional	16,067,780	16,573,100	100.0%

Descripción

En el año de 2015, las entidades federativas con mayor PIB fueron: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, que en conjunto representan el 40% del PIB nacional.

Las entidades federativas con menor aportación al PIB nacional fueron: Colima, Tlaxcala, Nayarit y Baja California Sur. En conjunto representaron el 2.6% del total nacional.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del INEGI-PIB Entidad Federativa.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Producto Interno Bruto (PIB).

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2014-2015.

Notas: La suma de los parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras.

*Millones de pesos a precios constantes de 2013.

P= Cifras preliminares.

Fórmula

N.A.

1.1.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Ubicación del país e índice por entidad federativa en el Indicador del Doing Business

Ubicación del país e índice por entidad federativa en el Indicador del Doing Business, 2016

EFM	Ranking (4 indicadores)	Distancia a la frontera 2016* (4 indicadores)	Indicadores:			
			Apertura de una empresa	Obtención de permisos de construcción	Registro de la propiedad	Cumplimiento de contratos
Aguascalientes	1	81.90	85.66	89.08	76.81	76.04
Estado de México	2	80.99	86.26	87.26	70.59	79.84
Colima	3	80.83	86.36	91.45	72.34	73.15
Puebla	4	80.69	86.84	88.09	74.85	72.97
Sinaloa	5	79.80	86.79	89.63	66.35	76.43
Guanajuato	6	79.78	86.47	84.67	71.08	76.88
Durango	7	78.50	84.28	87.43	66.60	75.69
San Luis Potosí	8	77.71	86.24	86.62	70.15	67.81
Jalisco	9	77.58	85.68	83.07	67.80	73.76
Veracruz de Ignacio de la Llave	10	77.55	85.88	87.10	69.31	67.92
Querétaro	11	77.39	86.75	74.96	75.70	72.16
Sonora	12	77.12	85.61	84.63	68.59	69.63
Nuevo León	13	76.82	87.81	74.17	70.68	74.60
Chiapas	14	76.56	80.94	85.38	65.39	74.53
Campeche	15	76.52	84.75	75.80	68.66	76.87
Tamaulipas	16	76.43	86.02	83.28	64.15	72.27
Coahuila de Zaragoza	17	76.02	84.28	78.87	65.10	75.83
Yucatán	18	75.47	86.78	80.68	63.93	70.49
Hidalgo	19	74.93	81.34	78.69	69.03	70.67
Michoacán de Ocampo	20	74.60	86.22	77.50	64.85	69.84
Tabasco	21	74.41	84.16	78.92	66.41	68.16
Nayarit	22	73.92	84.67	77.67	62.10	71.23
Tlaxcala	23	73.14	86.59	81.93	65.88	58.14
Morelos	24	72.79	86.48	75.41	65.68	63.57
Quintana Roo	25	72.18	75.07	81.09	55.11	77.46
Zacatecas	26	71.82	84.93	70.65	58.54	73.14
Chihuahua	27	71.76	80.80	71.89	67.70	66.64
Baja California Sur	28	71.11	83.67	78.73	59.70	62.34
Baja California	29	69.66	82.84	73.17	58.90	63.71
Guerrero	30	69.60	85.04	76.62	54.67	62.07
Ciudad de México	31	69.50	85.17	68.28	59.08	65.45
Oaxaca	32	69.10	83.04	70.26	56.66	66.42
Nacional	38	73.72	88.94	71.76	58.74	67.39

Descripción

El "ranking" mide las regulaciones que favorecen o restringen la actividad empresarial. Ello, al considerar cuatro indicadores cuantitativos sobre normas empresariales y protección de los derechos de propiedad. La medición considera 189 economías. En 2015, México ocupó el puesto 38, obteniendo la mejor calificación en el indicador de apertura de una empresa con 88.94.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Proyecto Doing Business- Midiendo Regulaciones para Hacer Negocios, a cargo del Banco Mundial.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: País y EFM.

Desagregación: Apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad, cumplimiento de contratos.

Periodo de reporte: Al 1 de junio de 2015.

*Medida en un escala de 0 a 100 –donde 100 representa la mejor práctica identificada a nivel global y 0 es el peor desempeño– y ayuda a evaluar el nivel absoluto de desempeño en materia regulatoria y su mejoría a través del tiempo. Permite observar la brecha entre el desempeño de una economía en particular y el mejor desempeño a nivel global.

Fórmula

N.A.

1.1.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Ubicación del país en el índice del Estado de Derecho

Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho, 2014-2016

Factores	2014		2015		2016	
	Calificación	Posición	Calificación	Posición	Calificación	Posición
Limitaciones a los poderes del gobierno	0.55	48	0.51	61	0.47	83
Ausencia de corrupción	0.37	78	0.33	88	0.32	99
Gobierno abierto	0.52	32	0.56	42	0.61	34
Derechos fundamentales	0.55	60	0.56	56	0.51	75
Orden y seguridad	0.47	96	0.52	99	0.61	94
Ejecución regulatoria	0.50	51	0.50	53	0.44	85
Justicia civil	0.39	88	0.44	82	0.41	101
Justicia criminal	0.25	97	0.31	93	0.29	108
Calificación total	0.45	79	0.47	79	0.46	88
Número de países que participaron	99		102		113	

Descripción

El presente Índice, evalúa el desempeño de los países utilizando 47 indicadores organizados en ocho factores: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y Seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal. Para 2016, participaron 113 países y México se ubicó en la posición 88 del presente ranking, siendo su mejor calificación el 0.61 obtenido en Gobierno abierto, con la que ocupó el lugar número 34 de 113 y la peor calificación obtenida fue en Justicia criminal, con un 0.29, lo que le dio el lugar 108.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del World Justice Project (WJP). <https://worldjusticeproject.org/our-work/wjp-rule-law-index/wjp-rule-law-index-2016>.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Internacional.

Unidad de observación: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal.

Periodo de reporte: 2014-2016.

Fórmula

N.A.

1.1.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por entidad federativa

Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por entidad federativa, 2016

EFM	Cifra negra ¹	Tasa de victimización ²	Tasa de judicialización ³
Aguascalientes	92.7	32 602	63.0
Baja California	92.2	39 886	64.5
Baja California Sur	86.8	27 135	70.9
Campeche	90.6	22 766	76.4
Coahuila de Zaragoza	91.9	18 893	66.1
Colima	91.2	26 536	72.5
Chiapas	94.3	17 046	66.4
Chihuahua	92.0	26 898	63.0
Ciudad de México	93.8	36 010	63.1
Durango	92.2	19 761	58.7
Guanajuato	91.7	27 856	67.8
Guerrero	98.3	32 058	62.5
Hidalgo	91.6	20 027	65.5
Jalisco	93.2	30 939	60.5
Estado de México	94.6	47 648	69.4
Michoacán de Ocampo	93.8	21 263	67.1
Morelos	94.2	29 591	63.5
Nayarit	91.7	21 711	66.5
Nuevo León	93.7	26 979	67.9
Oaxaca	94.6	19 687	74.1
Puebla	94.9	25 502	44.6
Querétaro	91.9	24 228	64.3
Quintana Roo	90.1	26 860	80.8
San Luis Potosí	92.9	22 039	62.8
Sinaloa	92.9	19 609	71.8
Sonora	94.2	33 268	62.5
Tabasco	92.2	26 760	78.4
Tamaulipas	95.4	19 428	52.4
Tlaxcala	94.4	24 798	52.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	92.8	16 918	70.2
Yucatán	91.3	19 668	66.1
Zacatecas	92.4	19 158	72.5
Nacional	93.6	28 788	65.2

Descripción

Las entidades federativas con la cifra negra más alta son Guerrero y Tamaulipas. Las entidades con las cifras más bajas son Baja California Sur y Quintana Roo.

Las tasas de victimización más altas, corresponden al Estado de México y Baja California. Las entidades con las cifras más bajas son Veracruz de Ignacio de la Llave y Chiapas.

Las ciudades con las mayores tasas de judicialización son Quintana Roo y Tabasco. Las entidades con menores tasas son Puebla y Tamaulipas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública 2017 [ENVIPE] del INEGI.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Víctimas y denuncia de los delitos.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas:</p> <p>1. Actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y, por tanto, no figuran en ninguna estadística.</p> <p>2. Se refiere al número de personas por cada 100 mil habitantes de 18 años y más que han sido víctimas de algún delito.</p> <p>3. Se refiere a los delitos denunciados que dieron inicio a una averiguación previa en el Ministerio Público o a una carpeta de investigación.</p>	N.A.

1.1.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de defensorías de oficio por entidad federativa

Número de defensorías de oficio por entidad federativa, 2015

EFM	Número de defensorías de oficio
Ciudad de México	732
Nuevo León	457
Guanajuato	443
Estado de México	418
Jalisco	307
Tabasco	234
Baja California	222
Sinaloa	205
Michoacán de Ocampo	175
Tamaulipas	164
San Luis Potosí	156
Hidalgo	135
Yucatán	131
Sonora	124
Puebla	105
Zacatecas	102
Querétaro	95
Morelos	90
Nayarit	89
Colima	74
Baja California Sur	70
Veracruz de Ignacio de la Llave	68
Campeche	66
Tlaxcala	58
Aguascalientes	52
Total	4,772

Descripción	
<p>En 2015, 25 entidades federativas reportaron que la función de defensoría pública correspondía al poder ejecutivo. El total del personal adscrito a las defensorías públicas fue de 4,722. Siendo las de las entidades federativas de la Ciudad de México, Nuevo León y Guanajuato, las que presentaron el mayor número de personal.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal del INEGI [2016].</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Defensoría de oficio.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015.</p> <p>Nota: Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo respondieron que no correspondía al Poder Ejecutivo la función de defensoría de oficio o defensoría pública.</p>	N.A.

1.1.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Entidades Federativas que cuentan con un CJA en el Poder Judicial

Entidades Federativas que cuentan con un CJA en el Poder Judicial, 2016

EFM	CJA
Aguascalientes	1
Baja California	1
Baja California Sur	1
Campeche	1
Coahuila de Zaragoza	1
Colima	1
Chiapas	1
Chihuahua	1
Ciudad de México	1
Durango	1
Guanajuato	1
Guerrero	1
Hidalgo	1
Jalisco	1
Estado de México	1
Michoacán de Ocampo	1
Nayarit	1
Nuevo León	1
Oaxaca	1
Querétaro	1
Quintana Roo	1
Sonora	1
Tabasco	1
Tamaulipas	1
Tlaxcala	1
Yucatán	1
Zacatecas	1
Total	27

Descripción	
Del total de entidades federativas, 27 cuentan con un Centro de Justicia Alternativa [CJA]. Cinco entidades no cuentan con dicho Centro: Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Centro de Justicia Alternativa. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2016.	N.A.

1.1.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM

Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM, 2016

EFM	Civil	Penal	Familiar	JPA	Otros*	Total
Aguascalientes	2,160	4,222	371	0	0	6,753
Baja California	257	267	0	1	0	525
Baja California Sur	545	1,989	315	6	0	2,855
Campeche	200	664	61	1	0	926
Coahuila de Zaragoza	695	1,300	171	4	0	2,170
Colima	232	1,526	134	0	0	1,892
Chiapas	488	2,078	76	3	0	2,645
Chihuahua	619	283	130	6	18	1,056
Ciudad de México	9,114	2,540	2,819	45	0	14,518
Durango	225	105	0	5	0	335
Guanajuato**	1,747	852	107	9	0	2,715
Guerrero	228	4,200	263	23	0	4,714
Hidalgo	135	690	68	8	0	901
Jalisco	373	238	0	154	0	765
Estado de México	1,026	369	360	0	0	1,755
Michoacán de Ocampo	1,531	447	53	5	0	2,036
Morelos	545	603	284	27	0	1,459
Nayarit	210	6,097	107	11	0	6,425
Nuevo León	2,317	559	635	0	197	3,708
Oaxaca	418	11,058	134	7	0	11,617
Puebla	2,243	9,613	382	13	0	12,251
Querétaro	688	516	324	4	0	1,532
Quintana Roo	435	1,975	187	0	0	2,597
San Luis Potosí	1,516	2,506	319	22	0	4,363
Sinaloa	252	265	27	3	0	547
Sonora	664	839	154	3	0	1,660
Tabasco	751	1,541	790	0	0	3,082
Tamaulipas	394	291	0	5	0	690
Tlaxcala	243	2,020	144	12	0	2,419
Veracruz de Ignacio de la Llave	444	2,924	1,826	10	0	5,204
Yucatán**	391	788	388	7	64	1,638
Zacatecas	32	367	27	11	0	437
Total	31,118	63,732	10,656	405	279	106,190

Descripción

Del total de amparos a nivel nacional, el 60% corresponde a la materia penal y el 29% a la civil, el resto (10.7%) corresponde a otras materias.

Del total de amparos, el 36% lo absorben tres entidades: Ciudad de México, Puebla y Oaxaca.

En el extremo opuesto, son cuatro entidades: Durango, Zacatecas, Baja California y Sinaloa con un menor número de amparos; en conjunto representan el 1.7% del total.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Amparos interpuestos en los TSJ de las EFM.

Desagregación: Amparos por materia.

Periodo de reporte: 2016.

Notas: Para el caso de las materias civil, familiar y justicia para adolescentes, se consideran los amparos interpuestos tanto en los sistemas tradicionales como en el de oralidad.

* Contempla amparos mixtos, exhortos y de Control Constitucional, de lo Contencioso Administrativo y Fiscal.

** Suma del número de amparos reportados en las materias penal y penal oral.

N.A.

1.1.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de la población ocupada como abogados por entidad federativa

Distribución porcentual de la población ocupada como abogados por entidad federativa, 2016

EFM	%
Ciudad de México	23.4
Estado de México	13.7
Jalisco	9.8
Nuevo León	4.6
Puebla	4.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.7
Guanajuato	3.5
Baja California	2.9
Guerrero	2.9
Michoacán de Ocampo	2.1
Coahuila de Zaragoza	2.0
Sonora	2.0
Tamaulipas	2.0
Hidalgo	1.8
Querétaro	1.8
Chiapas	1.7
Chihuahua	1.7
Oaxaca	1.6
Sinaloa	1.6
Tabasco	1.6
San Luis Potosí	1.4
Quintana Roo	1.3
Morelos	1.2
Yucatán	1.2
Nayarit	1.1
Zacatecas	0.9
Aguascalientes	0.8
Colima	0.8
Tlaxcala	0.8
Baja California Sur	0.6
Durango	0.6
Campeche	0.5

Descripción	
Para el primer trimestre de 2016 la población ocupada como abogados en el país, asciende a poco más de 342 mil personas, concentrándose el 52% en la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE] al primer trimestre de 2016 del INEGI. Periodicidad: Trimestral. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Población ocupada como abogados. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: Enero-marzo 2016. Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.	N.A.

1.2 Recursos humanos del TSJCDMX

1.2.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo

Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo, 2008-2016

Sexo	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	3,967	3,962	3,959	3,960	4,009
Mujeres	4,995	5,051	5,068	5,090	5,178
Total	8,962	9,013	9,027	9,050	9,187

Sexo	2013	2014	2015	2016
Hombres	4,082	4,200	4,315	4,517
Mujeres	5,203	5,298	5,412	5,605
Total	9,285	9,498	9,727	10,122

Descripción	
Entre los años de 2008 a 2016, se observa un aumento en el número de personas que laboran en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, pasando de 8,962 a 10,122 trabajadores, lo que representa un incremento del 13%. Asimismo se puede observar que del total de empleados en 2016, el 55% son mujeres y el 45% hombres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personal del TSJCDMX. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2008-2016.	N.A.

1.2.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto

Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia, 2016

Materia	Número de jueces		
	Hombres	Mujeres	Total*
Familiar	23	18	41
Familiar Oral	6	4	10
Civil	44	28	72
Civil Oral	12	7	19
Civil de Cuantía Menor	16	11	27
Adolescentes [1]	8	12	20
Adolescentes Oral	2	1	3
Adolescentes Escrito	3	4	7
Adolescentes SPPA	1	6	7
Adolescentes Ejecución de Medidas Sancionadoras	0	1	1
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	2	0	2
Penal	41	25	66
Penal de Delitos no Graves	7	1	8
Ejecución de Sanciones Penales	2	2	4
Penal Oral (Sistema Procesal Penal Acusatorio)	63	28	91
Tribunal de Enjuiciamiento	10	2	12
Especializados Ejecución de Sanciones Penales	1	1	2
Total	233	139	372

Materia	Número de magistrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Familiar**	7	6	13
Civil**	12	14	26
Adolescentes	3	3	6
Penal	18	9	27
Total	40	32	72

Descripción

En el año 2016, de los 372 jueces y juezas que laboraban en el TSJCDMX el 63% eran hombres y el 37% mujeres. Para el caso del total de los y las magistradas, el 56% son hombres y el 44% son mujeres. Por lo tanto, este indicador revierte lo observado en el indicador anterior, que expresa una mayor cantidad de mujeres que hombres laborando en el TSJCDMX y demuestra desigualdad de género.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Las y los jueces y las y los magistrados.

Desagregación: Sexo y materia.

Periodo de reporte: 2016.

Notas: No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Datos al 31 de diciembre de 2016. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales y en el mes de agosto de 2014 entraron en funcionamiento 6 juzgados orales familiares.

[1] La cifra corresponde a la suma de adolescentes oral, escrito, SPPA y medidas sancionadoras.

* Una jueza aparece en la base de datos a disposición de personal, por ello no se contabilizó en el total.

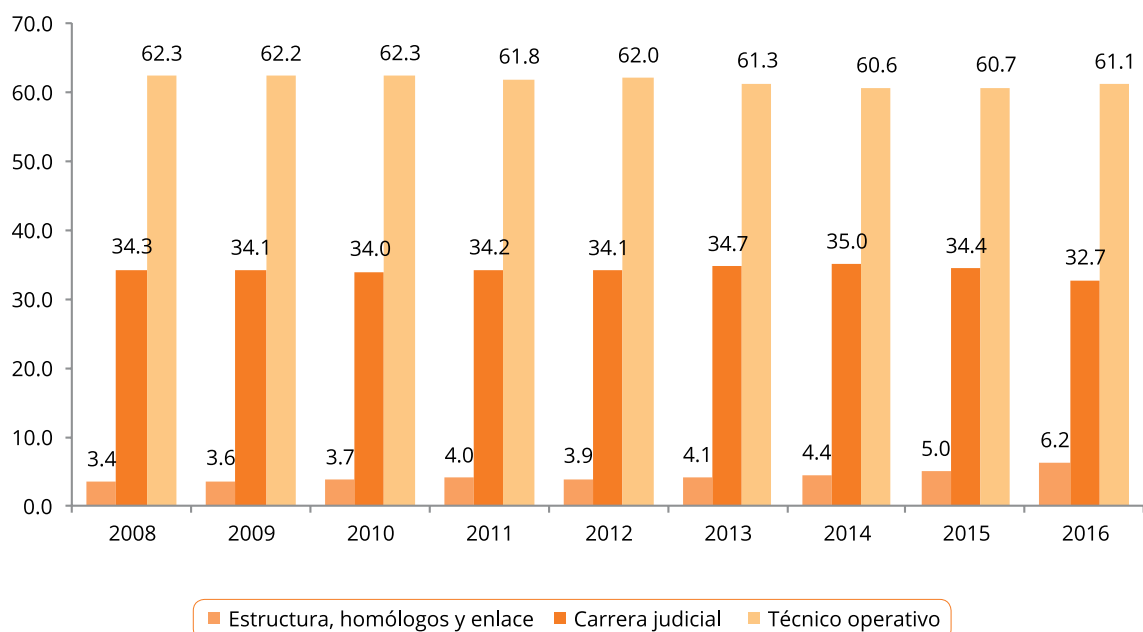
** Dos jueces terminaron en 2016 como Magistrados por Ministerio de Ley y se encontraban adscritos a una Sala Familiar y a una Sala Civil.

Fórmula

N.A.

1.2.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada

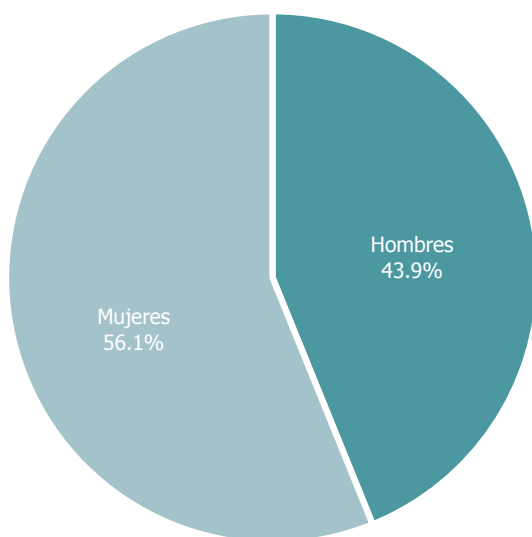
Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada, 2008-2016



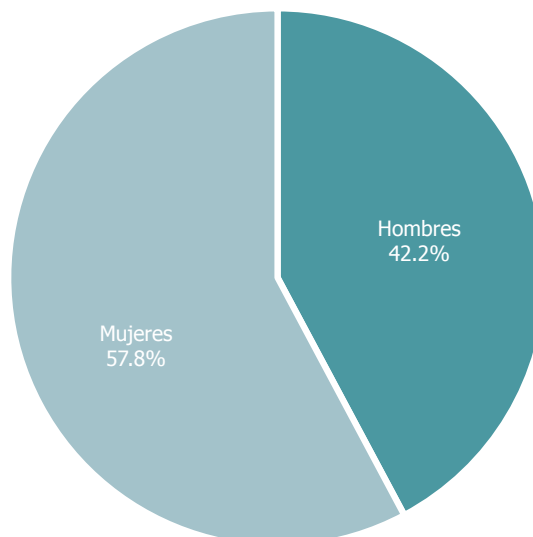
Descripción	
<p>En los últimos nueve años, la distribución porcentual del personal que labora en el TSJCDMX se ha mantenido prácticamente igual. En 2016 el personal técnico operativo representa el 61%, en segundo lugar con 33% se encuentra el personal de Carrera judicial y el personal de Estructura, homólogos y enlace representa el 6%.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Tipo de plaza.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de cada año.</p>	$\%TP = \left(\frac{Phm}{Thm} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%TP= Porcentaje del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada por año.</p> <p>Phm= Número de personas por tipo de plaza ocupada por año.</p> <p>Thm= Total de personal del TSJCDMX por año.</p>

1.2.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual del personal en juzgados y salas, desagregado por sexo

Distribución porcentual del personal en juzgados*, desagregado por sexo, 2016



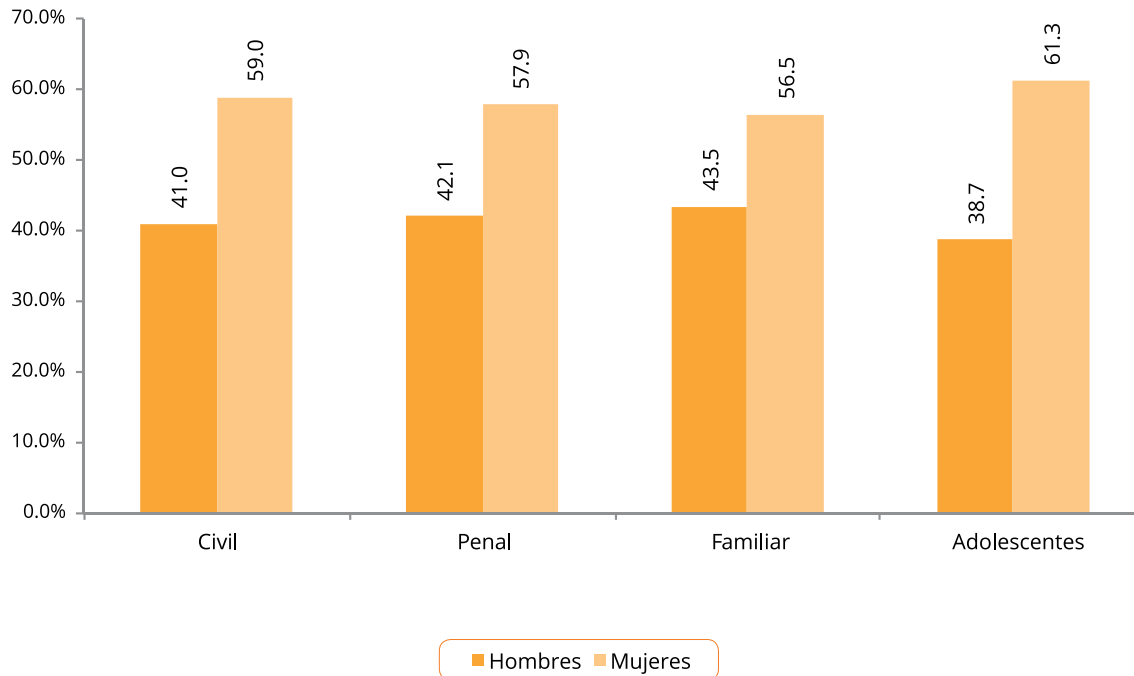
Distribución porcentual del personal en salas, desagregado por sexo, 2016



Descripción	
<p>Para 2016 se observa que tanto en juzgados como en salas el personal que labora es mayoritariamente femenino, ya que de cada 10 trabajadores 6 son mujeres y 4 son hombres.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Sexo, juzgados y salas.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas: La información incluye personas de carrera judicial y administrativo adscrito a salas y juzgados. Información con datos al 31 de diciembre de 2016.</p> <p>* Incluye al personal que labora en las distintas áreas de las Unidades de Gestión Judicial (UGJ).</p>	$\%PS = \left(\frac{JS}{TP} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX en juzgados o en salas, por sexo.</p> <p>JS = Número de hombres y mujeres en juzgados o en salas.</p> <p>TP = Total de personal del TSJCDMX en juzgados y salas.</p>

1.2.5		Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto	Distribución porcentual del personal del TSJCDMX en salas por sexo, según materia

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX en salas por sexo, según materia, 2016



Descripción	
<p>Considerando a todo el personal que laboró en las salas del TSJCDMX, se observa que para las cuatro materias el personal femenino tiene mayor presencia, ya que de cada 10 funcionarios 6 son mujeres y 4 hombres.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal en salas del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Materia y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas a personal de carrera judicial, enlaces, estructura-homólogo para autorización específica, homólogo para autorización específica, mandos medios y superiores y técnicos operativos. Información con datos al 31 de diciembre de 2016.</p>	$\%PS = \left(\frac{HM}{TPS} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y materia, en salas.</p> <p>HM = Número de hombres o mujeres por materia en salas.</p> <p>TPS = Total de personas por materia en salas.</p>

1.2.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia y área

Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia y área, 2016

Materia	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Civil	1,679	727	43.3	952	56.7
Civil Oral	204	78	38.2	126	61.8
Penal	1,112	550	49.5	562	50.5
Penal Oral (Penal Sistema Procesal Acusatorio)	789	401	50.8	388	49.2
Penal de Delitos no Graves	197	83	42.1	114	57.9
Familiar	989	358	36.2	631	63.8
Familiar Oral	90	28	31.1	62	68.9
Civil Cuantía Menor	450	200	44.4	250	55.6
Adolescentes Escrito	76	28	36.8	48	63.2
Adolescentes Medidas Sancionadoras	7	2	28.6	5	71.4
Adolescentes Oral	27	14	51.9	13	48.1
Adolescentes SPPA	17	8	47.1	9	52.9
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	7	5	71.4	2	28.6
Adolescentes Ejecución SPPA	4	2	50.0	2	50.0
Ejecución de Sanciones Penales	94	49	52.1	45	47.9
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	4	1	25.0	3	75.0
Áreas de Apoyo	1,429	495	34.6	934	65.4
Áreas Administrativas	1,272	586	46.1	686	53.9
Total	8,447	3,615	42.8	4,832	57.2

Descripción

En 2016, el personal que laboró tanto en los órganos jurisdiccionales por materia, áreas administrativas y de apoyo judicial, fue predominantemente femenino con porcentajes mayores al 50%, salvo en las materias de adolescentes especializado en ejecución de medidas sancionadoras, ejecución de sanciones penales y adolescentes oral en donde la tendencia se invierte, ya que los hombres representaron el 71.4%, 52.1% y 51.9% respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Sexo, materia y área.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas a personal de carrera judicial, enlaces y técnicos operativos adscrito a los juzgados. Información con datos al 31 de diciembre de 2016.</p>	$\%PS = \left(\frac{NJS}{TJ} \right) \times 100$ <p>Donde: %PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX, por sexo, tipo de juzgado o área. NJS = Número de hombres o mujeres por tipo de juzgado o área. TJ = Total de personas por tipo de juzgado o área.</p>

1.2.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de personas en los principales puestos del personal del TSJCDMX y su distribución porcentual según sexo

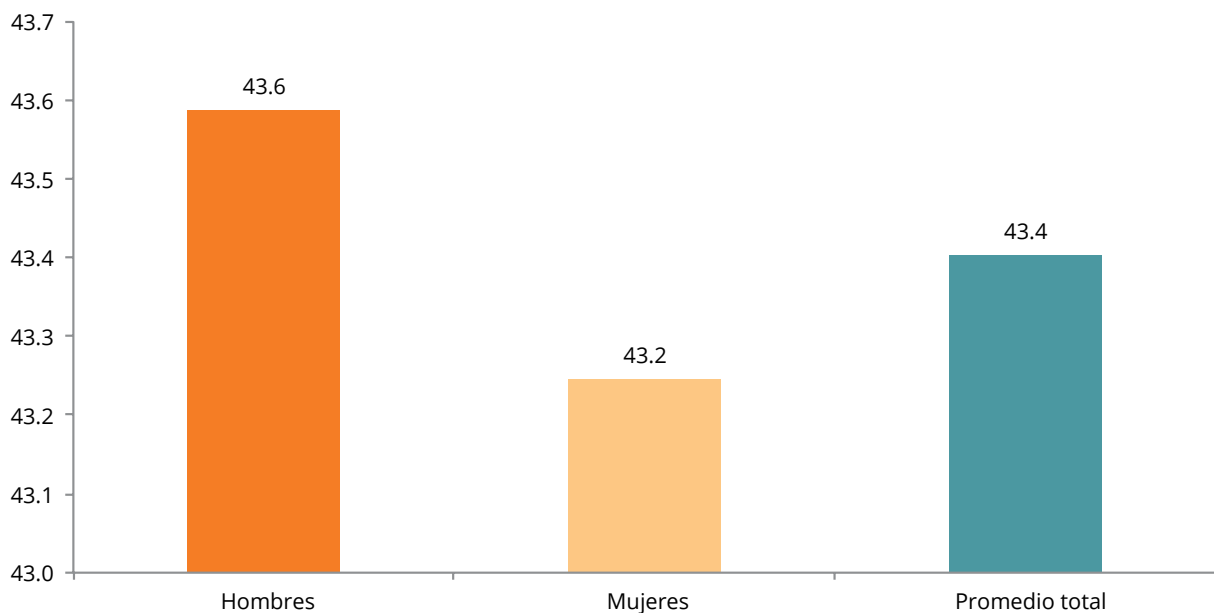
Número de personas en los principales puestos del personal del TSJCDMX y su distribución porcentual según sexo, 2016

Puesto	Total	Hombres	Mujeres
Pasante en derecho	680	34.7%	65.3%
Personal secretarial	501	23.6%	76.4%
Secretario/a de acuerdos	623	38.5%	61.5%
Jefes/as de departamento	323	51.1%	48.9%
Secretario/a actuario/a	469	61.6%	38.4%
Jueces/zas*	373	62.5%	37.5%
Personal administrativo especializado	4,108	44.9%	55.1%
Subdirector/a y líderes	134	59.7%	40.3%
Magistrados/as	72	55.6%	44.4%
Directores/as generales, ejecutivos/as y de área	62	54.8%	45.2%
Total	7,345	44.7%	55.3%

Descripción	
<p>La distribución del personal que laboró en los juzgados del TSJCDMX en 2016, es predominantemente del sexo femenino en los puestos de personal secretarial, pasante de derecho, secretaria de acuerdos y personal administrativo especializado, es decir en los puestos más bajos del escalafón. Mientras que los puestos en los que predominantemente hay más hombres son los jueces, magistrados, secretario actuario, subdirectores y líderes, es decir en los puestos más altos del escalafón.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Puesto y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2016.</p> <p>* Se incluye a la jueza que se encontraba a disposición de personal.</p>	$\%PS = \left(\frac{PHM}{TP} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX, por sexo y principales puestos.</p> <p>PHM = Número de hombres o mujeres por principales tipos de puestos.</p> <p>TP = Total de personas por tipos de puesto, en el TSJCDMX.</p>

1.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo

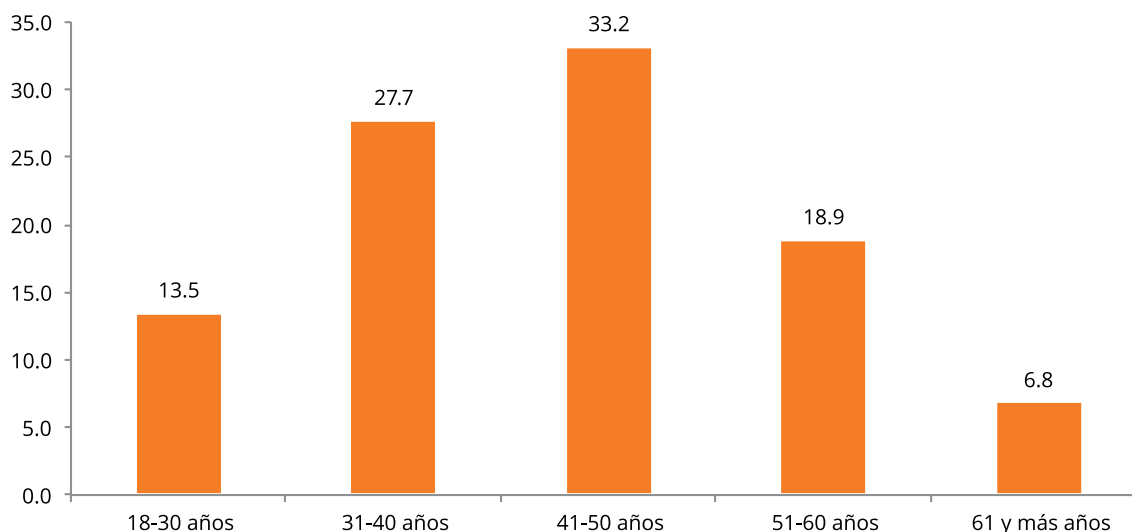
Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo, 2016



Descripción	
En el año 2016, la edad promedio del personal que laboró en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México era de 43 años.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Edad del personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2016.</p>	$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E}{TPS}$ <p>Donde: Pe = Promedio de edad por sexo del personal del TSJCDMX. $\sum_{i=1}^n E$ = Suma de todas las edades por sexo, desde el $i = 1$ hasta la edad n, de todo el personal del TSJCDMX. TPS = Total de personas por sexo.</p>

	Tipo de indicador	Nombre del indicador
1.2.9	Contexto	Distribución porcentual del personal del TSJCDMX, según grupo de edad

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2016



Descripción	
En el año 2016, se observa que el grupo de edad de 41 a 50 años concentra el 33.1% del total del personal que laboró en el Tribunal, seguido por el 27.7% que se ubicó en el grupo de 31-40 años.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2016.</p>	$\%P_e^s = \left(\frac{HM}{GE} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>$\%P_e^s$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por grupos de edad y sexo.</p> <p>HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.</p> <p>GE = Total de hombres y mujeres por grupo de edad.</p>

1.2.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto

Número de las y los jueces en los TSJ de las EFM, 2008-2016

EFM	Jueces/zas								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Estado de México	267	290	292	312	326	328	346	347	400
Ciudad de México	278	278	278	279	277	289	294	342	372
Guanajuato	184	186	186	202	222	240	261	260	262
Jalisco	104	104	104	104	-	183	111	120	169
Chihuahua	139	146	150	151	202	193	193	183	163
Guerrero	141	141	141	141	150	150	155	151	158
Sinaloa	65	65	65	67	67	67	71	72	156
Michoacán de Ocampo	79	80	81	82	164	154	107	129	146
Oaxaca	112	116	122	122	129	144	107	129	140
Veracruz de Ignacio de la Llave	280	281	281	281	281	291	288	299	122
Nuevo León	87	93	94	100	108	111	112	117	118
Tamaulipas	87	90	90	95	97	98	99	96	105
Baja California	55	59	60	78	80	80	81	78	96
Zacatecas	50	53	56	57	54	60	73	85	95
Sonora	59	60	62	63	64	66	70	76	88
Tabasco	73	73	73	74	74	84	86	90	83
Hidalgo	51	51	51	51	51	51	54	60	79
Chiapas [1]	77	81	81	88	71	63	67	65	75
Querétaro	33	33	37	39	60	60	74	74	75
Puebla	59	61	62	66	63	71	72	71	71
Coahuila de Zaragoza	61	61	63	63	63	62	66	63	70
Durango	41	41	53	58	57	57	69	66	69
Morelos	56	62	63	63	68	76	80	74	69
San Luis Potosí	38	38	38	40	55	55	50	53	62
Quintana Roo	27	27	34	36	41	47	60	49	60
Campeche	34	34	29	35	39	48	52	50	54
Yucatán	25	27	32	41	41	48	56	52	50
Nayarit	41	41	41	41	42	42	47	43	46
Baja California Sur	28	28	28	28	29	31	31	33	44
Aguascalientes	25	25	25	26	26	26	29	29	35
Colima	28	28	28	28	28	29	29	28	31
Tlaxcala	21	21	23	24	24	24	24	29	30
Total	2,705	2,774	2,823	2,935	3,053	3,328	3,314	3,413	3,593

Descripción

Entre 2008 y 2016, se observó un incremento del 33%, en el número de juezas y jueces que laboran en los TSJ de las EFM, pasando de 2,705 en 2008 a 3,593 en 2016.

En el año 2016, el TSJ del Estado de México era el que tenía el mayor número de juezas y jueces con un total de 400, seguido por la Ciudad de México con 372 y Guanajuato con 262. Los Tribunales con el menor número de juezas y jueces fueron Tlaxcala con 30, Colima con 31 y Aguascalientes con 35.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Notas:</p> <p>[1] Dos jueces en la Coordinación de Asesores y en juzgados de Control y Enjuiciamiento y una jueza comisionada como Asesora de la Presidencia.</p>	N.A

1.2.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de las y los jueces por materia en los TSJ de las EFM

Número de las y los jueces por materia en los TSJ de las EFM, 2016

EFM	Civil	Penal	Penal oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros
Aguascalientes [1]	9	6	8	5	3	4
Baja California [1]	26	18	37	8	3	4
Baja California Sur	5	6	14	4	1	14
Campeche	17	14	7	14	2	0
Coahuila de Zaragoza	16	8	20	17	0	9
Colima [1]	3	7	8	4	1	8
Chiapas [1]	22	18	14	8	2	8
Chihuahua	38	15	55	0	13	42
Ciudad de México	118	78	105	51	20	0
Durango [2]	11	9	34	7	5	3
Guanajuato [1]	88	36	48	34	10	46
Guerrero [1]	20	25	22	8	4	79
Hidalgo [1]	6	18	28	3	2	22
Jalisco	128	24	0	11	6	0
Estado de México [3]	112	35	181	60	4	8
Michoacán de Ocampo	37	33	22	10	3	41
Morelos	15	9	27	17	3	0
Nayarit [4]	9	6	7	4	2	20
Nuevo León	28	8	24	30	2	25
Oaxaca[4]	16	9	71	7	3	34
Puebla	18	15	12	6	1	19
Querétaro [1]	18	8	14	10	2	19
Quintana Roo	18	9	14	17	2	0
San Luis Potosí [1]	11	12	14	8	1	16
Sinaloa [1]	97	18	16	8	3	14
Sonora [1]	21	25	21	9	6	6
Tabasco [1]	19	20	10	5	4	25
Tamaulipas	35	17	21	18	6	8
Tlaxcala	8	5	7	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave [1]	29	31	35	10	3	14
Yucatán [1]	6	6	16	10	1	9
Zacatecas	10	8	43	6	7	22
Total	1,014	556	955	414	127	522

Descripción

En el año 2016, de los 3,588 jueces y juezas que laboraron en los TSJ de las EFM, se observó que la materia civil concentra el mayor número de jueces y juezas con 1,014, seguida por la materia penal oral con 955 y en tercer lugar la materia penal con 556. Las materias de familiar y justicia para adolescentes concentran el menor número de jueces y juezas con 414 y 127 respectivamente.

La materia civil que ocupa el primer lugar en el número de jueces y juezas, tiene a las entidades de Jalisco (128), Ciudad de México (118) y al Estado de México (112) en los primeros tres lugares; la materia penal oral que ocupó el segundo lugar, tienen a las entidades del Estado de México (181), Ciudad de México (103), y Oaxaca (71) en los primeros tres lugares, y en el caso de la materia penal, las entidades que tienen el mayor número de jueces y juezas fueron la Ciudad de México (78), Guanajuato (36) y Estado de México (35).

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los jueces de las EFM.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2016.

Notas respecto de los datos de "Otros":

[1] Reportaron a las y los jueces que laboraron en juzgados mixtos o juzgados menores mixtos.

[2] Reportaron a las y los jueces del Tribunal Burocrático.

[3] Cifra que corresponde a las y los jueces de "Usucapión".

[4] La cifra corresponde a las y los jueces mixtos, de ejecución de pena y de ejecución de sanciones.

N.A

1.2.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM

Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM, 2008-2016

EFM	Magistrados/as									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Ciudad de México	75	75	75	78	78	78	78	78	78	
Estado de México [1]	56	56	59	59	59	59	59	46	59	
Veracruz de Ignacio de la Llave [1]	44	44	44	44	44	44	44	44	45	
Jalisco [1]	34	34	34	34	n.d.	34	34	34	34	
Chiapas	29	32	32	33	31	32	48	30	32	
Oaxaca	22	22	22	22	21	20	22	18	27	
Chihuahua	21	22	22	22	21	24	27	26	26	
Puebla [1]	23	24	25	25	25	25	25	25	23	
Coahuila de Zaragoza [1]	22	22	25	25	25	25	25	22	22	
Guerrero	19	19	20	22	21	21	22	24	22	
Guanajuato	21	21	21	21	21	21	21	21	20	
Sonora	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
Durango [1]	13	19	19	19	19	19	19	19	19	
Tabasco	20	20	20	20	20	21	20	20	19	
Morelos [1]	15	12	15	15	16	19	19	15	18	
Baja California	13	13	13	13	16	16	17	17	17	
Michoacán de Ocampo	18	18	18	18	18	18	19	19	17	
Nayarit	7	7	17	17	17	17	17	17	17	
Campeche [2]	10	14	14	14	15	16	17	16	16	
San Luis Potosí [1]	16	16	16	16	16	16	16	16	16	
Sinaloa [1]	15	15	15	15	15	15	16	16	16	
Nuevo León	16	16	16	16	16	16	16	16	14	
Tamaulipas [1]	13	13	13	13	13	13	10	14	14	
Zacatecas [1]	13	14	14	14	14	13	13	14	14	
Querétaro [1]	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
Quintana Roo	10	10	8	8	11	11	9	9	13	
Hidalgo [1]	14	14	14	14	14	14	13	14	12	
Yucatán [1]	9	9	9	11	11	11	11	11	11	
Colima [1]	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
Tlaxcala [1]	14	14	14	14	9	9	9	8	8	
Aguascalientes [1]	7	7	7	7	7	7	10	10	7	
Baja California Sur [1]	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
Total	639	652	671	679	643	684	706	669	686	

Descripción

Entre 2008 y 2016, se observó un incremento del 7.4%, en el número de magistradas y magistrados que laboran en los TSJ de las EFM, pasando de 639 en 2008 a 686 en 2016.

En el año 2016, el TSJ de la Ciudad de México era el que tenía el mayor número de magistradas y magistrados con un total de 78, seguido por el Estado de México con 59 y Veracruz de Ignacio de la Llave con 45. Los tribunales con el menor número de magistradas y magistrados son Aguascalientes, Baja California Sur con 7 cada uno y Tlaxcala con 8.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los magistrados.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2008-2016.

Notas:

[1] Cifra que incluye al Magistrado/a Presidente/a.

[2] Los magistrados integrantes de la Sala Mixta se incluyen en la materia civil. Incluye a los magistrados de la Sala Administrativa, los supernumerarios y el Magistrado Presidente.

n.d.= No disponible.

N.A

1.2.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de las y los magistrados por materia en los TSJ de las EFM

Número de las y los magistrados por materia en los TSJ de las EFM, 2016

EFM	Civil	Penal	Familiar	JPA	Otros
Aguascalientes	3	3	0	0	0
Baja California	10	6	0	1	0
Baja California Sur [1]	2	2	0	1	1
Campeche [2]	3	6	0	1	0
Coahuila de Zaragoza	5	0	0	1	15
Colima	6	3	0	0	0
Chiapas [3]	9	9	0	3	11
Chihuahua	11	11	3	1	0
Ciudad de México	27	30	15	6	0
Durango	8	5	0	0	5
Guanajuato	10	10	0	0	0
Guerrero	13	3	3	2	1
Hidalgo	6	4	0	1	0
Jalisco	12	18	0	3	0
Estado de México	27	19	9	1	2
Michoacán de Ocampo	8	9	0	0	0
Morelos [4]	16	0	0	1	0
Nayarit [5]	3	3	0	0	11
Nuevo León	7	5	2	0	0
Oaxaca [6]	18	6	3	0	0
Puebla [7]	8	11	0	1	0
Querétaro	6	6	0	0	0
Quintana Roo	4	3	2	4	0
San Luis Potosí	6	6	0	3	0
Sinaloa	10	4	1	0	0
Sonora [8]	n.a.	n.a.	n.a.	1	19
Tabasco	12	6	0	1	0
Tamaulipas	6	6	0	1	0
Tlaxcala	3	3	0	0	1
Veracruz de Ignacio de la Llave [9]	12	9	3	1	19
Yucatán	6	3	0	1	0
Zacatecas	6	6	0	1	0
Total	283	215	41	36	85

Descripción

En el año 2016, de los 660 magistradas y magistrados que laboraron en los TSJ de las EFM, se observó que la materia de civil concentra el mayor número con 283, seguida por la materia penal con 215 y en tercer lugar la materia familiar con 41. Las materias de justicia para adolescentes concentran el menor número magistrados y magistradas con 36.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los magistrados de las EFM.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2016.

Notas respecto de los datos de "Otros":

[1] Corresponde a la Sala Unitaria Administrativa.

[2] Existe una sala mixta de segunda instancia la cual es reportada en la materia civil.

[3] Contempla Magistrados/as de Salas Mixtas y Visitadores.

[4] Cuenta con salas mixtas, por ello las y los magistrados conocen de todos los temas.

[5] Se encuentran 5 magistrados/as adscritos a la Sala Constitucional, 3 magistrados/as en la Sala de Jurisdicción Mixta y 3 magistrados/as a las Salas Unitarias (cuenta con tres salas, un/a magistrado/a por sala).

[6] La primera sala de la materia penal, es especializada en adolescentes y también conoce de adultos.

[7] Al 31 de diciembre de 2016 había dos vacantes: una en la tercera sala penal y otra en la tercera sala civil.

[8] Los 19 magistrados/as tienen competencia para todas las materias.

[9] Incluye al Consejo de la Judicatura, Sala Constitucional, Tribunal Contencioso Administrativo, Tribunal de Conciliación y Arbitraje y Visitadurías.

n.a.= No aplica [No existe el dato].

Fórmula

N.A.

1.2.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM

Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, 2008-2016

EFM	Personal TSJ								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ciudad de México	8,962	9,013	9,027	9,052	9,187	9,285	9,498	9,727	10,122
Estado de México	3,915	4,162	4,327	4,501	4,715	4,760	4,893	4,896	4,668
Guanajuato [2]	2,059	2,598	2,658	2,735	2,775	3,023	2,760	2,187	2,855
Chihuahua	625	625	620	620	n.d.	2,229	2,268	2,597	2,627
Chiapas	1,991	2,056	2,127	2,153	2,153	2,211	2,264	2,385	2,299
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,152	2,358	2,581	2,578	2,578	2,660	2,611	2,626	2,289
Michoacán de Ocampo	1,702	1,713	1,717	1,918	2,085	2,181	2,035	2,040	2,027
Puebla	1,491	1,499	1,776	1,892	1,896	1,898	1,875	1,751	1,652
Sonora	1,304	1,315	1,400	1,468	1,434	1,456	1,529	1,615	1,624
Tabasco	1,394	1,395	1,395	1,397	1,522	1,550	1,595	1,616	1,535
Morelos	1,392	1,392	1,448	1,508	1,542	1,654	1,651	1,620	1,505
Hidalgo	818	810	760	863	1,127	1,141	1,219	1,297	1,394
Tamaulipas	1,290	1,388	1,364	1,387	1,396	1,381	1,409	1,488	1,369
Coahuila de Zaragoza	1,333	1,347	1,361	1,394	1,414	1,405	1,470	1,165	1,359
Guerrero	1,622	1,712	1,607	1,502	1,823	1,864	1,685	1,747	1,243
Sinaloa	1,063	1,180	1,227	1,261	1,339	1,359	1,404	1,323	1,241
Baja California	1,801	1,923	2,010	2,069	2,034	2,102	1,918	1,918	1,240
Querétaro	1,218	1,224	1,290	1,292	1,290	1,332	1,147	1,281	1,219
San Luis Potosí [3]	1,268	1,317	1,350	1,382	1,415	1,415	1,471	1,508	1,170
Durango	657	707	856	900	913	938	923	1,010	1,114
Zacatecas	680	699	764	822	n.d.	777	755	896	817
Nayarit	694	725	746	755	758	779	834	722	780
Campeche	752	769	799	814	842	865	892	808	778
Aguascalientes	562	600	646	651	678	690	726	725	767
Jalisco	690	718	795	891	604	661	716	1,754	680
Baja California Sur	465	474	506	518	525	536	578	612	612
Quintana Roo	1,186	1,280	1,282	1,282	1,211	1,214	1,237	1,266	580
Tlaxcala	436	456	466	467	475	536	558	573	539
Colima	358	359	359	375	390	390	405	419	421
Nuevo León [1]	1,785	1,899	1,898	1,970	2,193	2,314	2,295	2,189	376
Oaxaca	1,547	1,603	1,625	1,920	2,141	376	356	323	324
Yucatán	1,006	1,014	1,065	1,126	1,134	1,136	1,071	1,129	250
Total	48,218	50,330	51,852	53,463	53,589	56,118	56,048	57,213	51,476

Descripción

Entre 2008 y 2016, el número de personas que laboró en los Tribunales Superiores de Justicia de las 32 entidades federativas presentó un incremento del 7%, pasando de 48,218 a 51,476 respectivamente. En 2016 las entidades que reportaron el mayor número de personal fueron la Ciudad de México y el Estado de México (10,122 y 4,668 respectivamente), caso contrario en los estados de Yucatán y Oaxaca, que reportaron 250 y 324 respectivamente.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Personal de los TSJ de las EFM.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2008-2016.

Notas: Las cifras han sido ajustadas con base en las actualizaciones enviadas por los TSJ de las EFM. Para el estado de Oaxaca, el cambio en las cifras de 2012 a 2013 se debe a que se había venido reportando el total de personas que integraban el Poder Judicial del estado. A partir de la separación del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, se modificó el dato, por lo que se reporta el personal que pertenece exclusivamente a dicho Tribunal.

Las cifras de 2010 de los estados de Baja California y Sinaloa, están proyectadas, en razón de que no remitieron información.

[1] El dato excluye a los jueces, magistrados y consejeros.

[2] Sólo incluye el personal adscrito a órganos jurisdiccionales sin contar actuarios adscritos a oficinas centrales.

[3] Dato proyectado para 2015.

n.d.= No disponible.

Fórmula

N.A

1.2.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Tasa por cada 100,000 habitantes de las y los jueces que laboran en el TSJ de las EFM

Tasa por cada 100,000 habitantes de las y los jueces que laboran en el TSJ de las EFM, 2008-2016

EFM	Tasa de juezas/ces por cada 100,000 habitantes									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Zacatecas	3.4	3.5	3.8	3.7	3.5	3.9	4.7	5.4	6.0	
Campeche [1]	4.2	4.1	3.5	4.1	4.5	5.5	5.8	5.5	5.9	
Baja California Sur	4.6	4.5	4.4	4.2	4.2	4.3	4.2	4.3	5.6	
Sinaloa	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	5.2	
Guanajuato	3.4	3.4	3.4	3.6	3.9	4.2	4.5	4.5	4.5	
Guerrero	4.2	4.1	4.2	4.1	4.3	4.3	4.4	4.2	4.4	
Chihuahua	4.1	4.2	4.4	4.2	5.6	5.3	5.3	4.9	4.4	
Colima	4.4	4.3	4.3	4.2	4.1	4.2	4.1	3.9	4.2	
Ciudad de México	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.2	3.3	3.9	4.2	
Durango	2.5	2.5	3.2	3.4	3.3	3.3	4.0	3.7	3.9	
Quintana Roo	2.1	2.1	2.6	2.6	2.8	3.2	3.9	3.1	3.7	
Nayarit	3.9	3.8	3.8	3.6	3.6	3.6	3.9	3.5	3.7	
Querétaro	1.9	1.8	2.0	2.1	3.1	3.1	3.7	3.7	3.7	
Morelos	3.2	3.5	3.5	3.4	3.7	4.1	4.2	3.9	3.6	
Oaxaca	2.9	3.0	3.2	3.1	3.3	3.6	2.7	3.2	3.5	
Tabasco	3.3	3.3	3.3	3.2	3.2	3.6	3.6	3.8	3.4	
Michoacán de Ocampo	1.8	1.8	1.9	1.8	3.6	3.4	2.3	2.8	3.2	
Sonora	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	2.3	2.4	2.6	3.0	
Tamaulipas	2.7	2.7	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.7	2.9	
Baja California	1.8	1.9	1.9	2.4	2.4	2.4	2.4	2.2	2.7	
Hidalgo	2.0	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.9	2.1	2.7	
Aguascalientes	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.3	2.3	2.7	
Coahuila de Zaragoza	2.3	2.2	2.3	2.2	2.2	2.1	2.3	2.1	2.3	
Estado de México	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.3	
Yucatán	1.3	1.4	1.6	2.0	2.0	2.3	2.7	2.5	2.3	
Tlaxcala	1.8	1.8	2.0	2.0	2.0	1.9	1.9	2.3	2.3	
Nuevo León	1.9	2.0	2.0	2.1	2.2	2.2	2.2	2.3	2.3	
San Luis Potosí [2]	1.5	1.5	1.5	1.5	2.1	2.0	1.8	1.9	2.2	
Jalisco	1.4	1.4	1.4	1.4	0.0	2.4	1.4	1.5	2.1	
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.7	3.7	3.7	3.6	3.6	3.7	3.6	3.7	1.5	
Chiapas	1.6	1.7	1.7	1.8	1.4	1.2	1.3	1.2	1.4	
Puebla	1.0	1.1	1.1	1.1	1.0	1.2	1.2	1.1	1.1	
Total	2.4	2.5	2.5	2.5	2.6	2.8	2.8	2.8	2.9	

Descripción

La tasa de juezas y jueces por cada 100 mil habitantes para el año 2016, a nivel nacional fue de 2.9, sin embargo este valor varía según la entidad federativa; tal es el caso de Zacatecas con una tasa de 6.0, Campeche con 5.9 y Baja California Sur con 5.6. La Ciudad de México se ubicó en el noveno lugar con un tasa de 4.2.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Notas:</p> <p>[1] El TSJ de Campeche, además del número de jueces indicados, cuenta con 45 jueces de conciliación de competencia prevalentemente a población indígena.</p> <p>[2] Datos estimados para 2015.</p>	$TJ = \left(\frac{J}{Hab} \right) \times 100,000$ <p>Donde:</p> <p>TJ = Tasa de jueces y juezas que laboran en los TSJ de las EFM, por año.</p> <p>J = Número de jueces y juezas que laboran en los TSJ de las EFM, por año.</p> <p>Hab = Número de habitantes por año, de cada EFM.</p>

1.3 Indicadores del CJCDMX

1.3.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto

Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área, 2009-2016

Área	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*
Presidencia	11	21	19	16	19	21	21	19
Ponencias	83	108	104	107	104	108	108	106
Comisión de Administración	8	9	9	9	9	9	9	9
Comisión de Disciplina Judicial	14	15	15	19	18	19	19	19
Secretaría General	24	24	24	24	24	25	25	25
Oficina de Información Pública	8	8	8	8	8	7	7	7
Dirección de Enlace Administrativo	58	62	57	54	59	60	60	60
Visitaduría Judicial	29	29	27	28	28	28	28	28
Contraloría	35	36	34	36	36	36	36	36
Dirección de Protección Civil	-	-	-	-	-	16	16	16
Total	270	312	297	301	305	329	329	325

Descripción

El personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México [CJCDMX], en el año 2016 ascendía a 325 personas, cifra que ha crecido en 2.9% anual en el periodo considerado.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del CJCDMX.

Desagregación: Área.

Periodo de reporte: 2009-2016.

Notas: La información de 2009 y 2010 es con corte al 30 de noviembre, la de 2011 fue proporcionada el 15 de febrero de 2012 y 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 es con corte al 31 de diciembre. A partir de 2012 la Coordinación Administrativa del CJCDMX cambió su nombre a Dirección de Enlace Administrativo. Las cifras incluyen a los consejeros de cada ponencia.

* Se tienen cuatro plazas vacantes.

Fórmula

N.A

1.3.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM

Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM, 2016

EFM	2016
Chiapas	2,402
Jalisco	2,398
Oaxaca	2,097
Nuevo León	1,945
Yucatán	734
Quintana Roo	615
Guerrero	400
Michoacán de Ocampo	398
Ciudad de México	319
Hidalgo	267
San Luis Potosí	252
Nayarit	159
Morelos	115
Veracruz de Ignacio de la Llave	46
Guanajuato	35
Durango	24
Estado de México	23
Tabasco	22
Baja California	17
Tamaulipas	17
Tlaxcala	8
Coahuila de Zaragoza	7
Sonora	7
Querétaro	3
Aguascalientes	2
Total	12,312

Descripción	
En el año 2016, de las entidades federativas que cuentan con Consejo de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial, reportaron un total de 12,312 personas laborando en dicho órgano administrativo. Siendo las entidades de Chiapas, Jalisco, Oaxaca y Nuevo León, los que concentran el mayor número de personas adscritas ha dicho órgano.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los Consejos de la Judicatura de las EFM correspondientes.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de personas que laboran en los Consejos de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas: Para el estado de Sinaloa, que sí cuenta con Consejo de la Judicatura, indicaron que no tienen personal asignado exclusivamente a dicho órgano de administración y vigilancia de la función judicial.</p> <p>Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial [Sonora]. Por lo que han quedado exceptuados los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Puebla y Zacatecas, que al cierre de 2016 no contaban con un Consejo de la Judicatura.</p>	N.A.

1.3.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto

Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM, 2012-2016

EFM	2012	2013	2014	2015	2016
Nayarit	19	19	19	2	19
Baja California	7	7	7	7	7
Estado de México	n.a.	6	6	7	7
Sinaloa	7	5	7	7	7
Sonora	7	7	7	8	7
Aguascalientes	7	7	7	7	6
Coahuila de Zaragoza	6	6	6	6	6
Ciudad de México [1]	5	4	7	6	6
Durango	5	6	6	6	6
Guerrero	2	2	2	3	5
Hidalgo	5	5	4	4	5
Jalisco	n.a.	n.a.	5	5	5
Querétaro	3	3	3	3	5
Michoacán de Ocampo	4	4	5	5	4
Morelos	5	5	5	3	4
Oaxaca	5	5	5	4	4
Quintana Roo	n.a.	n.a.	4	4	4
Tabasco	7	7	6	2	4
Tamaulipas	5	5	5	5	4
Tlaxcala	5	5	5	5	4
Yucatán	5	5	4	4	4
Chiapas	n.a.	n.a.	4	2	3
Guanajuato	4	4	4	4	3
San Luis Potosí [2]	3	3	3	3	3
Nuevo León	1	1	2	2	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	6	6	6	1	2
Total	123	127	144	115	136

Descripción

Entre 2012 y 2016, se ha incrementado en un 11% el número de las y los consejeros de los Poderes Judiciales de las entidades federativas, pasando de 123 para el primer año a 136 para el último.

En el año 2016, 26 de los 32 poderes judiciales de las entidades federativas contaban con un Consejo de la Judicatura como órgano de administración y vigilancia de la función judicial, el máximo número de consejeros fue de 19 y el mínimo de 2.

Los estados que a ese año todavía no contaban con un Consejo de la Judicatura son Baja California Sur*, Campeche, Colima, Chihuahua, Puebla y Zacatecas.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Consejeros/as.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2012-2016.

Notas:

[1] No se incluye al Magistrado Presidente.

[2] Para el año 2015, se consideró el mismo dato remitido en 2014.

* Para el caso de Baja California Sur el Consejo de la Judicatura inició funciones el 6 de febrero de 2017.

n.a.= No aplica [No existe el dato].

N.A.

1.3.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia

Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia, 2009-2016

Materia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	133	98	146	61	89	235	201	207
Penal	42	26	43	14	32	265	41	34
Familiar	143	98	79	69	66	75	217	234
Adolescentes	3	0	1	0	0	0	0	2
Otros	31	7	8	0	1	74	119	104
Total	352	229	277	144	188	649	578	581

Descripción	
<p>Otro tipo de quejas son las que se interponen ante la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, contra personal jurisdiccional o administrativo y que se fundamentan en una falta de carácter administrativo.</p> <p>En los últimos ocho años se observa un incremento del 65% en el número de quejas. Sin embargo, comparando las cifras presentadas en 2015 versus 2016, se presenta un incremento del 1%, pasando de 578 a 581.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Quejas.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2009-2016.</p>	N.A.

1.3.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por cargo del funcionario contra el que se interpuso la queja

Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por cargo del funcionario contra el que se interpuso la queja, 2009-2016

Cargo de los funcionarios implicados en quejas	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Magistrados/das	44	27	4	7	17	43	23	13
Jueces/zas	264	200	123	39	144	432	364	425
Juez/a por ministerio de ley	0	6	5	0	0	0	0	6
Secretarios/as de acuerdos	130	135	115	60	81	205	197	204
Secretarios/as actuarios	58	51	45	28	28	81	59	67
Secretarios/as proyectistas	1	4	7	1	2	5	0	3
Secretarios/as conciliadores	2	3	1	3	7	0	10	4
Director/a de área	0	4	4	2	0	0	0	1
Administrativos	0	0	0	0	0	0	41	34
Pasante de Derecho	0	0	0	0	0	0	2	1
Otros	38	56	304	4	22	56	131	87
Total	537	486	608	144	301	822	827	845

Descripción	
<p>El número de funcionarios implicados en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial, presentan un incremento del 57% entre 2009 y 2016, pasando de 537 a 845.</p> <p>Para 2016 el mayor número de quejas se han interpuesto contra jueces, seguidos de los secretarios de acuerdos.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Quejas.</p> <p>Desagregación: Cargo del funcionario contra el que se interpuso la queja.</p> <p>Periodo de reporte: 2009-2016.</p> <p>Nota: Queja es la comunicación que cualquier persona hace a la CNDH, la CDHCDMX o el TSJCDMX –en este último a través de la DEOCDH y CDJ–, para denunciar alguna irregularidad. Una queja puede involucrar a más de una persona.</p>	N.A.

1.3.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJCDMX contra las y los jueces, por materia

**Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJCDMX contra las y los jueces, por materia
2009-2016**

Materia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	4	4	9	4	17	1	8	2
Penal	1	0	2	3	28	1	5	1
Familiar	4	3	7	0	16	1	2	2
Adolescentes	0	0	0	0	1	0	0	0
Otras	0	2	1	2	0	0	0	0
Total	9	9	19	9	62	3	15	5

Descripción	
<p>El número total de sanciones disciplinarias emitidas a las y los jueces de la Ciudad de México presenta variaciones importantes en los ocho años que se reportan, en 2009, 2010 y 2012 se reportaron 9 sanciones respectivamente, en 2014 y 2016 se reportaron 3 y 5 sanciones respectivamente, sin embargo en 2011 y 2015 se reportaron 19 y 15 respectivamente, asimismo el año en el que más sanciones se reportaron fue en 2013 con 62.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Sanciones disciplinarias contra las y los jueces.</p> <p>Periodo de reporte: 2009-2016.</p> <p>Notas: Las cifras que se presentan corresponden a las sanciones dictadas en primera instancia; estas resoluciones pueden ser modificadas en segunda instancia mediante la interposición del recurso de inconformidad. El aumento de jueces y juezas sancionadas entre el periodo que va de 2009 a 2013, se debió al reforzamiento de la facultad de investigación que tiene el CJCDMX, a través de la CDJ.</p>	N.A.

1.3.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de sanciones disciplinarias emitidas contra las y los jueces por el Consejo de la Judicatura de los poderes judiciales del fuero común de las EFM

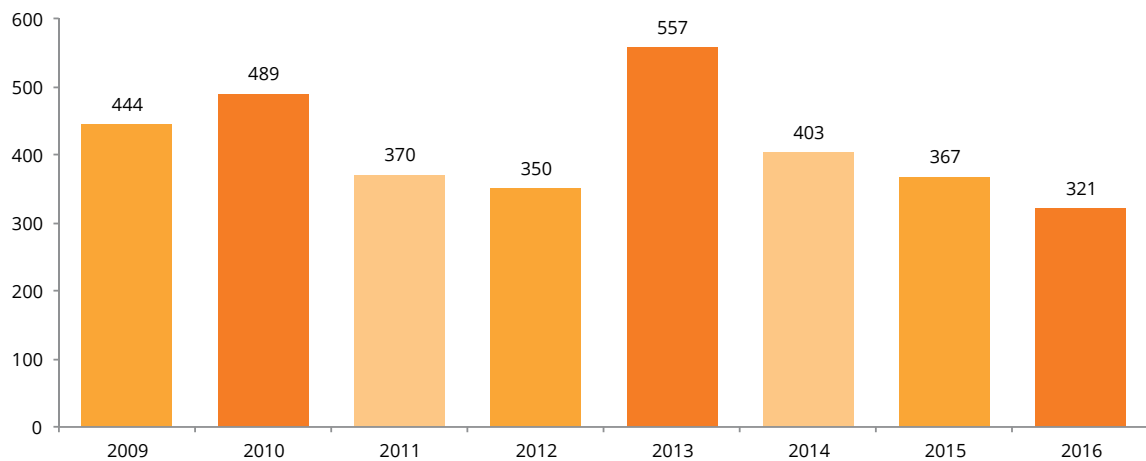
Número de sanciones disciplinarias emitidas contra las y los jueces por el Consejo de la Judicatura de los poderes judiciales del fuero común de las EFM, 2016

EFM	Consignados	Removidos	Sentenciados	Total
Baja California	0	0	17	17
Campeche [1]	0	0	1	1
Coahuila de Zaragoza	0	0	10	10
Chiapas	10	0	10	20
Ciudad de México [2]	5	n.d.	n.d.	5
Durango	38	0	16	54
Guerrero [2]	5	n.d.	n.d.	5
Hidalgo	n.d.	n.d.	1	1
Michoacán de Ocampo [3]	1	7	2	10
San Luis Potosí	n.d.	n.d.	3	3
Sinaloa	1	0	1	2
Tabasco	0	1	18	19
Tlaxcala	1	0	1	2
Total	61	8	80	149

Descripción	
<p>Del total de sanciones disciplinarias, el 54% corresponde a la categoría de sentenciados, el 41% a consignados y el 5% a removidos.</p> <p>Por entidad federativa, son cuatro de ellas: Durango, Chiapas, Tabasco y Baja California quienes, en conjunto, representan el 74% del total.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los Consejeros de las Judicaturas de las EFM correspondientes.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Sanciones disciplinarias contra las y los jueces.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas: Sólo se presentan los datos de los tribunales que reportaron información.</p> <p>[1] El Poder Judicial no cuenta con Consejo de la Judicatura, siendo el Pleno del Tribunal el órgano encargado de sancionar a los servidores públicos.</p> <p>[2] Las celdas para Consignados, Removidos y Sentenciados están fusionadas (los tres se reportan en un solo dato agregado).</p> <p>[3] El rubro de sentenciados se refiere a amonestaciones por escrito.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	<p>N.A.</p>

1.3.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX

Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, 2009-2016



Descripción	
El número de audiencias de procesos disciplinarios en los últimos ocho años presenta variaciones importantes, siendo el promedio anual de 412. Sin embargo, se observa un decremento del 28% entre 2009 y 2016, pasando de 444 a 321 respectivamente.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Audiencias. Periodo de reporte: 2009-2016.	N.A.